

SM/R.

126

BANCO DE MAHON

MEMORIA

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 1890



MAHON

Imp. de M. Parpal.

BANCO DE MAHON

MEMORIA

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

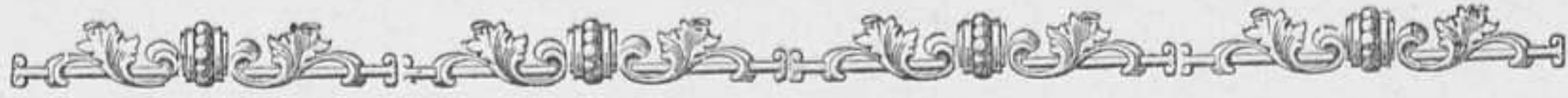
CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 1890



MAHON

Imp. de M. Parpal.

MEMORIA



SEÑORES:

HA llegado el momento en que la Junta de Gobierno, cumpliendo un precepto reglamentario, viene á daros cuenta de la gestión social durante el octavo ejercicio finido el 30 de junio próximo pasado.

El resultado del ejercicio es altamente alhagüeño, pues no sólo se han obtenido importantes beneficios con la necesaria realización de una parte de los valores de cartera, sinó que las cuentas de las operaciones exclusivamente bancarias, es decir, las relativas á préstamos, descuentos, giros é intereses, que son las que patentizan la marcha progresiva de la Sociedad, han producido unas cinco mil pesetas más que en el ejercicio anterior. Han contribuido también á aquel resultado los productos de

la Sucursal de Alayor, que ha extendido grandemente sus negocios.

Las imposiciones en la *Caja de Ahorros* han aumentado, pues su importe en 30 de junio de 1889 era de pesetas 89,481, y en igual día de 1890 ascienden á pesetas 103,903'78, dando, por consiguiente, un aumento de pesetas 14,422'78. Por el contrario, los *Depósitos voluntarios* han sufrido un descenso de pesetas 69,901'22, lo cual, unido á otras consideraciones, ha aconsejado á la Junta elevar el interés al primitivo tipo de tres por ciento anual.

En atención á que los beneficios realizados con la venta de algunos valores podían considerarse extraordinarios, la Junta de Gobierno acordó destinarlos, en primer lugar, á la amortización de todos los créditos más ó menos dudosos, y en segundo, á la disminución de los tipos de los valores que hoy constituyen la Cartera de la Sociedad, para estar todavía más prevenidos contra toda baja que pueda sobrevenir. Una ligera comparación de los tipos continuados en esta Memoria con los que figuran en la Memoria del año anterior, convencerá á los señores accionistas de la importancia de las disminuciones introducidas, y de la solidez de nuestra Cartera.

Después de verificadas aquellas deducciones, y de amortizar el diez por ciento de los gastos de instalación y el cincuenta por ciento, ó sea la segunda mitad, del gasto de la última emisión de obligaciones, el beneficio líquido restante ha sido de Ptas. 70,315'30, lo que ha permitido á la Junta repartir un dividendo activo de diez pesetas por acción, y destinar el sobrante de Ptas. 4,759

y 75 céntimos, al ejercicio siguiente. Esperamos, pues, que el resultado satisfará á los señores accionistas.

Hé aquí los valores que constituyen principalmente la Cartera de propiedad, con los tipos con que figuran en el Inventario:

50.000 pesetas de la Deuda al 4 por ciento Amortizable, calculadas á 80, con cupón 1.º corriente.

100 obligaciones del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, á 328 pesetas una, con cupón.

200 obligaciones del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona adheridas, á 62, con cupón.

100 obligaciones de los ferro-carriles Andaluces, á 300 pesetas una.

149 acciones-obligaciones del ferro-carril de Lérida á Reus y Tarragona, adheridas, á 60.

67 obligaciones de la Diputacion Provincial de Barcelona, á 95, con cupón.

50 acciones del Crédito Balear, á 97.

50 acciones del Cambio Mallorquín, á 68.

Tenemos el sentimiento de comunicaros la muerte del individuo de la Junta D. Jorge Pons Sintes, cuyo sitio ha venido á ocupar interinamente el suplente D. Agustin Landino y Vives.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, corresponde cesar á los vocales D. Juan Taltavall, D. José Vinent, D. Miguel Estela y D. Antonio Pons, que fueron elegidos en 1886.

La Junta General está, pues, llamada á deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio finido el 30 de Junio último.

2.º Nombramiento ó reelección de los cuatro vocales á quienes corresponde cesar.

3.º Nombramiento del vocal que debe sustituir á don Jorge Pons.

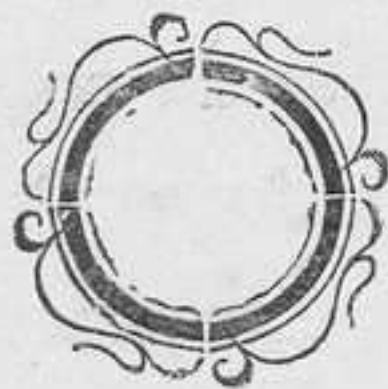
4.º Nombramiento de tres suplentes.

Y 5.º Resolver las demás proposiciones que se *presenten*

Mahón 19 de Julio de 1890.

El Presidente,
Juan Taltavull.

El Secretario accidental,
Gregorio Femenias.



BALANCE

BANCO DE

BALANCE EN 30 D

~ACTIVO~		Pesetas	Cénts.
Acciones: 75 p.8 que falta desembolsar á las 5.000 emitidas.....		1.875.000	00
Acciones en cartera: valor nominal de las 5.000 por emitir.....		2.500.000	00
Obligaciones en cartera		120.000	00
Caja, existencia en efectivo.....		253.966	57
Cartera de propiedad.....		282.215	00
Sucursal de Alayor.....		74.308	95
Préstamos con garantía.....		124.975	00
Cuentas corrientes con garantía.....		172.141	66
Pagarés descontados.....		420.129	04
Efectos por cobrar.....		6.844	88
Efectos por negociar.....		22.991	03
Efectos comprados.....		21.238	90
Plata sin labrar.....		2.152	80
Valores por cuenta agena, cuenta efectivo.....		148.703	82
Deudores varios, saldos cuentas efectivo.....		422.642	13
Casa calle de Anuncivay, su valor.....		8.800	00
Mobiliario		2.276	00
Gastos de instalacion amortizables.....		5.095	42
CUENTAS DE EFECTOS			
Deudores varios, valor nominal.....	Pesetas	Cénts.	
Caja de efectos, id. id.....	355.384	50	}
Valores en custodia, id. id.....	686.512	00	
	2.992.200	00	
	4.034.096	50	
	PESETAS.....	10.497.577	70

Mahon 1.º de

V.º B.º
EL DIRECTOR-GERENTE,

Juan J. Rodriguez

POR LA JUNTA DE GOBIERNO,
El Presidente,

Juan Xaltavull

MAHON

E JUNIO DE 1890

~PASIVO~		Pesetas	Cénts.
Capital.....		5.000.000	00
Fondo de reserva.....		18.143	25
Obligaciones en circulacion.....		499.425	00
Recibos calderilla.....		214.570	00
Cuentas corrientes.....		112.780	68
Abonarés en circulacion.....		10.800	00
Depósitos voluntarios.....		340.875	49
Caja de Ahorros.....		103.903	78
Efectos por pagar.....		3.860	59
Acreedores varios, saldos cuentas efectivo.....		88.807	11
CUENTAS DE EFECTOS		Pesetas	Cénts.
Valores en cartera, valor nominal	401.846	50	} 4.034.096 50
Valores cuenta agena, id. id....	640.050	00	
Acreedores por valores en custodia id. id.....	2.992.200	00	
 		Pesetas	Cénts.
Beneficios y pérdidas.....	69.139	71	} 70.315 30
Sobrante del ejercicio anterior..	1.175	59	
 		PESETAS.....	10.497.577 70

Julio de 1890

EL TENEDOR DE LIBROS,

Santiago Maspoch

Demostración de la cuenta de BENEFICIOS Y PÉRDIDAS y distribución de Beneficios

	Pesetas	Cénts.		Pesetas	Cénts.
DEMOSTRACION			DISTRIBUCION		
Beneficios obtenidos	73.894	76	Contribucion	7.000	00
Sobranste del ejercicio anterior	1.175	59	Fondo de reserva.....	3.000	00
	75.070	35	10 p.º para la Junta y Direccion so- bre pesetas 55.555'55	5.555	55
DEDUCCIONES			Dividendo activo de 10 pesetas por ac- cion á las 5.000 emitidas.....	50.000	00
10 p.º amortizacion de los gastos de instala- cion..... Ptas.	2.531'63			65.555	55
Amortizacion del saldo de los gastos de la 2. ^a emision de obligaciones	2.223'42	05	Sobranste para el ejercicio siguiente....	4.759	75
	70.315	30	Beneficios líquidos.....	70.315	30

V.º B.º
El Director-Gerente,
Juan J. Rodriguez

Mahon 1.º Julio de 1890.

Por la Junta de Gobierno,
El Presidente,
Juan Taltarull

El Tenedor de Libros,
Santiago Maspoeh

60-5
54